

**En forma presencial, sólo se atenderán a particulares y profesionales con el turno asignado por la Mesa Digital**  
**SISTEMA DE ATENCION EN LA SECRETARIA DE OBRAS EN FASE 3**

La Secretaria de Obras y Planeamiento Urbano recuerda a los colegios profesionales y particulares que, en razón de las últimas medidas establecidas en la Fase 3 en el Partido de General Pueyrredon, la atención en sus dependencias continuará a través de la Mesa Digital y en forma presencial sólo con turnos asignados por el sistema.

Es importante destacar que aquellas personas que tengan su turno asignado por la Mesa Digital, deben concurrir a las oficinas municipales sin acompañantes.

No obstante, el portal digital de la comuna <https://www.mardelplata.gob.ar/mesadigitalob> permite a los interesados acceder a un menú con más de 30 posibles trámites como **Uso de Suelo** (para consultas de rubros y usos habilitados por zonas), **Permisos para Mantenimiento Edificio** (descarga de formularios, permisos de circulación y protocolos sanitarios para personal, formularios para inicios de trámites y envío de declaraciones juradas), **Unidades Turísticas Fiscales** (consultas por obras), y **Normativa Vigente para Obras Privadas** (para consulta de indicadores urbanísticos, Reglamento General de Construcciones, Normas de Habitabilidad y Regímenes Promocionales),

Además, el menú permite acceder a la **Consulta y Solicitudes de Turnos**, (gestión de turnos para cuestiones de índole técnico-administrativo, seguimiento de expedientes, consultas técnicas por actuaciones o expedientes en curso, consultas al Código de Ordenamiento Territorial y/o al Reglamento General de Construcciones y descarga de formularios para pago de sellados), **Solicitud de Inicio o Reinicio de Obras** (para descarga de Declaraciones Juradas y Permisos de Obra, Protocolos de Personal), **Legajos de Construcción Vía Web** (para gestión de permisos en obra nueva unifamiliar, Declaraciones Juradas, permisos y formularios para sellados), **Inicio de Obra Nueva o Modificaciones para Vivienda Unifamiliar**, **Solicitud de Inicio de Obras de Demolición y Denuncias por Irregularidades en Obras Privadas**.